



INFORME DE GESTIÓN 2024

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

SECRETARÍA ACADÉMICA



INFORME DE GESTIÓN 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA

Durante el ciclo lectivo 2024 la Secretaría ha cautelado el desarrollo del dictado de servicios académicos, acompañando y asesorando a las Jefaturas de Divisiones y docentes en distintos aspectos académicos, coordinando las necesidades surgidas por la gran cantidad de inscriptos en algunas asignaturas y la falta de espacios áulicos, llevando adelante diversas gestiones institucionales y asesorando al sector Nodocente en la elaboración de la oferta académica y diversos trámites relacionados con cuestiones estudiantiles.

Las actividades de esta Secretaría durante el ciclo lectivo 2024 se llevaron a cabo con el acompañamiento, la iniciativa y el compromiso de la Sub-Secretaría Académica, con la que se ha continuado el camino hacia la mejora continua de los procesos internos y con la que se ha impulsado el fortalecimiento de la formación docente, pautas para el seguimiento de las actividades académicas, y gestiones de consolidación de funciones y de articulación con las Jefaturas de División, entre muchas otras actividades.

Durante este año se ha continuado trabajado en la regularización de la situación de docentes interinos, finalizando el año con la propuesta del 6to. llamado a concursos ordinarios, habiendo llevado a cabo 33 concursos, habiendo atendido numerosos expedientes de Carrera Docente y sustanciado 35 entrevistas docentes, lo cual demuestra el gran dinamismo del sector de Concursos y Carrera Docente, como así también el trabajo criterioso que hemos realizado en compañía de la Responsable del Área involucrada para dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos del sector.

Los encuentros con las Jefaturas de División, la gestión de proyectos, la atención a requerimientos de distintos espacios institucionales, el seguimiento de las actividades académicas y extracurriculares, la participación en programas institucionales y en reuniones de acreditación de carreras, han sido solo algunas de las otras actividades realizadas durante el presente año, complementando las políticas de transparencia, participación y fortalecimiento de la calidad académica que promulga esta Secretaría Académica.

En particular, el último mes ha sido muy exigente para la Sub-Secretaria y Secretaria con relación a las gestiones realizadas para tratar de cumplimentar requerimientos de la CONEAU para la carrera de la Lic. en Enfermería, elaborando información, realizando entrevistas, coordinando acciones para la presentación de los programas de las asignaturas, efectuando reuniones con Jefaturas de División y equipos docentes involucrados, entre otros aspectos.

Otras tareas de la Secretaría Académica no podrían haberse realizado sin el trabajo del personal nodocente, que se enfrenta, día a día, con un alto volumen de demandas tales como el control y entrega de las mesas de exámenes finales y de la oferta anual de las actividades ofrecidas desde el Dpto. para las diferentes carreras de la UNLu, la administración y seguimiento de trámites de equivalencias, la recepción y el control de los programas de las actividades académicas, la atención de solicitudes de pasantías, la gestión de cursos extracurriculares, de



postgrado y la tramitación de los correspondientes certificados, el análisis de información para la posterior certificación de servicios, la recepción de solicitudes específicas de docentes del Departamento, la atención de reclamos de estudiantes, entre otros.

Cabe mencionar, sin embargo, que la gestión no ha estado exenta de dificultades. Durante todo el año se han presentado un alto porcentaje de ausencias por razones particulares, licencias por enfermedad propia o de familiares cercanos, vacaciones, presentación a concursos docentes por parte del personal administrativo de la Secretaría, algunas de las cuales se dieron en forma simultánea en diversas oportunidades, dificultando la gestión y la obtención de la información necesaria en tiempo y forma. Estas circunstancias implicaron tareas no atendidas oportunamente, impactando negativamente en la labor de la Secretaría y Sub-Secretaría Académicas, quienes se han tenido que hacer cargo de tareas netamente operativas, debiendo postergar cuestiones de relevancia para poder dar respuesta a las diversas demandas.

Por otra parte, y en respuesta a la gestión de actividades administrativas, se han mantenido varias reuniones con la Jefatura del equipo docente de esta Secretaría, a fin de clarificar sus responsabilidades, solicitar el cumplimiento de las actividades pendientes, distribuir equilibradamente las tareas y en función de las competencias del personal, y ajustar cuestiones operativas, tales como registros, seguimiento, controles, tratamiento de expedientes, organización de actividades extracurriculares, actualización de planillas de programas, viajes curriculares, comunicación con Jefaturas y docentes en general, priorización de trámites, comunicación de cuestiones importantes recibidas, entre otras. Incluso, en más de una oportunidad se han mantenido reuniones con su categoría superior para tratar de encauzar la organización y efectividad del sector.

Por último, se debe mencionar la implementación y funcionalidad del sistema de expediente electrónico a través del SUDOCU. La puesta en marcha del sistema generó inicialmente mucha confusión entre el personal docente, ya que se presentaban aspectos no contemplados en las tramitaciones y no había al momento referentes que pudieran indicar la forma correcta de su realización, lo que llevó a un retraso importante en la realización de las actividades.

El retraso en otorgar acceso al SUDOCU a la Responsable de Concursos y Carrera Docente del Departamento y a las Jefaturas de División también generó inconvenientes, obteniendo como resultado duplicación de tareas y/o mayor carga de trabajo para la Secretaría y Subsecretaría Académicas. Sumado a ello, la falta de acceso a los movimientos del Despacho por parte de las autoridades de la Secretaría dificultó, oportunamente, el seguimiento y control de entradas y salidas. A la fecha, la mayoría de los inconvenientes han quedado subsanados.

Por último, y no por ello menos importante (al contrario), se desea mencionar el excelente clima laboral generado a través del Decanato, Vicedecanato y las Secretarías del Departamento, con los que se pueden emprender y desarrollar cómodamente distintas actividades y en donde se encuentra un gran sentido de respeto y compañerismo.

A continuación, se ofrece un detalle de las distintas actividades llevadas a cabo en 2024.



RESUMEN EJECUTIVO

Gestión de servicios académicos 2024

- 913 actividades académicas ofrecidas (sin talleres)¹
- 1258 comisiones habilitadas (sin Talleres)¹
- 53 comisiones de Talleres Introdutorios habilitadas en 2024
- 4689 mesas de exámenes coordinadas en 5 turnos¹
- 10 mesas de exámenes solicitadas por última materia¹

Servicios académicos con alta cantidad de inscriptos en 1° cuatrimestre 2024

- 29 asignaturas en **LUJÁN** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 10 asignaturas en **CAMPANA** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 2 asignaturas en **CHIVILVOY** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 37 asignaturas en **SAN MIGUEL** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 5 asignaturas en **SAN FERNANDO** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión

Servicios académicos con alta cantidad de inscriptos en 2° cuatrimestre 2024

- 16 asignaturas en **LUJÁN** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 3 asignaturas en **CAMPANA** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 1 asignaturas en **CHIVILVOY** registra más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 34 asignaturas en **SAN MIGUEL** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión
- 3 asignaturas en **SAN FERNANDO** registran más de 100 estudiantes inscriptos por comisión

Gestión de la virtualidad 2024

- 736 llaves programadas en el 1° cuatrimestre
- 734 llaves programadas en el 2° cuatrimestre

Gestión de Programas de Actividades Académicas¹

- 94 programas recibidos
- 42 programas aprobados por el CDD
- 52 programas en trámite

Gestión de Equivalencias 2024

- 88 expedientes de solicitudes de equivalencias recibidos a través del sistema SUDOCU¹
- 59 trámites digitales de equivalencias resueltas
- 29 solicitudes en proceso en el sistema SUDOCU al 27 de Noviembre de 2024¹

¹ Datos brindados por la Jefatura de Gestión Académica (estructura Nodocente)



Gestión de Pasantías, Convenios y otras actividades administrativas 2024

- 12 tramitaciones de pasantías estudiantiles
- 5 gestiones relacionadas con licencias estudiantiles
- 9 viajes curriculares tramitados

Actividades extracurriculares y cursos de posgrado 2024

- 74 actividades extracurriculares presentadas
- 7 cursos de posgrado presentados

Concursos Ordinarios.

- 33 concursos sustanciados en 2024
- 141 cargos concursados entre 2022 y 2024
- 30 concursos en etapa de inscripción a la fecha
- 10 cargos en 6ta. Etapa de llamado a concursos ordinarios en 2024

Carrera Docente.

- 35 entrevistas realizadas en 2024
- 21 comisiones evaluadoras conformadas en 2024
- 12 ingresos de carrera docente gestionados en 2024

Gestiones Institucionales.

- ✓ Gestión de Proyectos
- ✓ Acreditación de Carreras
- ✓ Creación de Diplomaturas
- ✓ Plan Estratégico Institucional
- ✓ Comisión de Seguimiento de Carrera Docente
- ✓ Becas Manuel Belgrano
- ✓ Otros

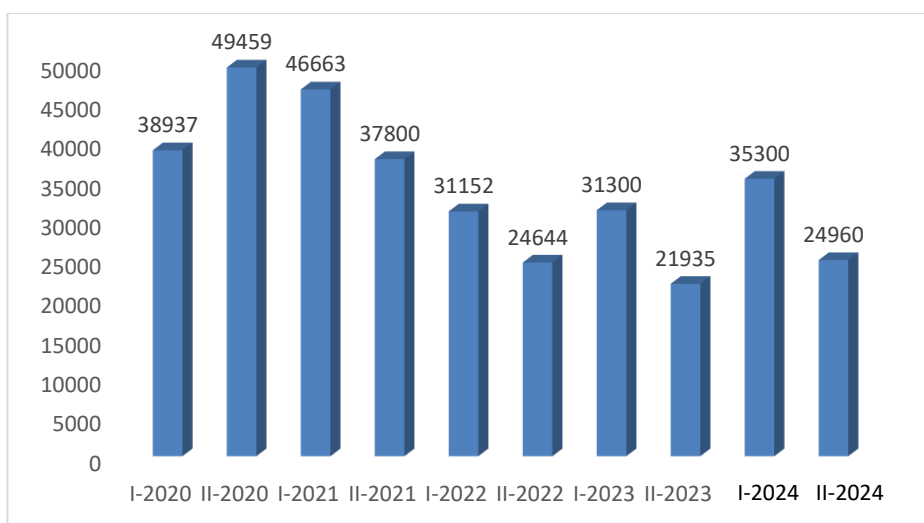


1. GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS. COORDINACIÓN DE CURSADAS

La gestión de servicios académicos constituye uno de los grandes pilares de la Secretaría Académica y la Universidad en general. Desde el Departamento de Ciencias Sociales se prestan servicios a todas las carreras de la UNLu -con la sola excepción del Profesorado en Enseñanza Media de Adultos-, dictándose comisiones en todas las Sedes y la Delegación San Fernando, lo que muestra la relevancia y complejidad del Área.

- Los servicios académicos acompañan la **evolución de la matrícula**, debiendo en algunas oportunidades ajustar la cantidad de comisiones ofertadas (programada en el mes de Octubre del año anterior) al inicio del ciclo lectivo. En el gráfico a continuación se muestra la cantidad de estudiantes inscriptos en asignaturas pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales:

Gráfico 1.1 *Evolución de la cantidad de estudiantes inscriptos en actividades académicas del Dpto. de Ciencias Sociales, por cuatrimestre²*



Se puede observar el crecimiento de cantidad de inscriptos respecto de los años 2022 y 2023. Los mayores valores que se visualizan en 2020 y 2021 resultan de la modalidad de cursadas virtuales en ocasión de la pandemia por Covid-19.

- La **coordinación de los horarios** de las comisiones suele ser un desafío, ya que se deben tener en cuenta las horas de cada asignatura previstas en los planes de estudio, las bandas horarias preferenciales de cada una de las carreras, la cantidad de inscriptos, la disponibilidad docente, la localización de las distintas Sedes y Delegación, la apertura de nuevas comisiones por la puesta en vigencia de nuevos planes de estudio, la permanencia

² Elaboración propia, con base en datos informados por la Dirección General de Asuntos Académicos



de distintos planes de estudios de una misma carrera, las superposiciones con actividades académicas de otros Departamentos, entre otros aspectos.

Por lo general, tanto la Subsecretaria como la Secretaria Académicas participan activamente en la conformación de la oferta académica, en especial cuando se solicitan cambios, existen superposiciones o reclamos de las Coordinaciones de Carreras.

En particular, se han mantenido diversas conversaciones con Coordinadoras de Carreras que ya hace un par de años solicitan que la asignatura *Estudio de la Constitución y los Derechos Humanos* se ajuste a la banda horaria de sus carreras, lo que es imposible de cumplimentar para todas y cada una de las carreras, entendiendo, además, que dicha asignatura se dicta para todas las carreras de la UNLu en todas las sedes, en ambos cuatrimestres y en turnos de mañana, tarde y noche y puede cursarse en cualquier momento de la carrera, por lo que no constituye un inconveniente de cursado para los estudiantes. Similar cuestión ocurre con la asignatura *Análisis Socioeconómico*, que también se ofrece para muchas de nuestras carreras, se ofrece en todas las sedes y turnos horarios.

- A principio de año 2024 se han sucedido varios errores en la **publicación de la oferta** para el primer cuatrimestre, lo que obligó a realizar numerosos reclamos y adecuaciones.
- Importantes dificultades han debido de afrontarse con las Actas de cursado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos de Febrero 2024. Por cuestiones aun no identificadas, las actas no se correspondían con los estudiantes que cursaron en cada sede y comisión, algunos estudiantes no figuraban en actas aunque se habían inscripto y cursado efectivamente, otros figuraban con una condición que no se correspondía con la definida por el docente a cargo, entre otras cuestiones, resultando en numerosos reclamos que fueron arduos de solucionar.
- Gran parte de las comisiones ofertadas por nuestro Departamento han dictado clases bajo **modalidad presencial con porcentajes de virtualidad que rondaron entre el 25 y el 50%**, con algunas excepciones de dictado 100% presencial, principalmente por razones de falta de aulas y solo unos pocos casos, como seminarios optativos para las carreras de las Licenciaturas en Trabajo Social, Información Ambiental y Lic. en Geografía. No se han recibido consultas ni reclamos referidos a las modalidades de dictado de los servicios académicos.

A continuación, se muestra la **cantidad estimada de actividades académicas** cubiertas y la **cantidad estimada de comisiones ofrecidas en 2024³**, en comparación con las ofertadas desde el comienzo de esta gestión. Las diferencias pueden explicarse por el desdoblamiento de comisiones numerosas, la oferta de seminarios optativos, actividades dictadas en forma

³ Datos brindados por la Jefatura de Gestión Académica que no han podido ser corroborados a la fecha



remota para carreras con modalidad de dictado a distancia y/o nuevas asignaturas de nuevos planes de estudios.

Tabla 1.1. Actividades Académicas por Sede, Centros. Regionales y Delegaciones en el primer cuatrimestre 2024⁴

1° Cuatrimestre		
Sede	2024	
	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas
LUJAN	190	256
CAMPANA	81	100
SAN MIGUEL	79	166
CHIVILCOY	62	62
SAN FERNANDO	14	20
A DSITANCIA	14	14
TOTAL	440	618

Tabla 1.2. Actividades Académicas por Sede, Centros. Regionales y Delegaciones en el primer cuatrimestre 2022- 2023⁵

1° Cuatrimestre				
Sede	2022		2023	
	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas
LUJAN	169	262	179	268
CAMPANA	74	97	74	98
SAN MIGUEL	73	177	74	179
CHIVILCOY	56	56	55	56
SAN FERNANDO	9	20	8	19
TOTAL	381	612	390	620

⁴ Elaboración propia, en base a datos brindados por la Jefatura de Gestión Académica Nodocente. Se hace notar que seguramente la información de la tabla del segundo cuatrimestre 2023 es incompleta. Los datos 2024 son preliminares, se solicito revisión, pero a la fecha no se recibieron otros datos.

⁵ Elaboración propia, en base a datos brindados por la Jefatura de Gestión Académica Nodocente. Se hace notar que seguramente la información de la tabla del segundo cuatrimestre 2023 es incompleta. Los datos 2024 son preliminares, se solicitó revisión, pero a la fecha no se recibieron otros datos.



Tabla 1.3. Actividades Académicas por Sede, Centros. Regionales y Delegaciones en el 2° cuatrimestre 2024²

2° Cuatrimestre		
Sede	2024	
	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas
LUJAN	180	252
CAMPANA	91	109
SAN MIGUEL	90	179
CHIVILCOY	66	65
SAN FERNANDO	17	17
MERCEDES	1	1
A DISTANCIA	28	17
TOTAL	473	640

Los casos en que la cantidad de actividades académicas es mayor a la cantidad de comisiones, se explica por el dictado en conjunto entre algunas actividades académicas.

Tabla 1.4. Actividades Académicas por Sede, Centros. Regionales y Delegaciones en el 2° cuatrimestre 2022 – 2023²

2° Cuatrimestre				
Sede	2022		2023	
	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas	Actividades Académicas ofrecidas	Comisiones habilitadas
LUJAN	175	246	169	216
CAMPANA	83	97	81	91
SAN MIGUEL	79	168	77	138
CHIVILCOY	57	57	52	52
SAN FERNANDO	18	25	17	24
MERCEDES	-	-	1	1
TOTAL	412	593	397	522

- Uno de los aspectos preocupantes es la gran **cantidad de inscriptos** a algunas asignaturas que ofrece el Departamento, que no pueden desdoblarse, principalmente, por falta de disponibilidad de los equipos docentes o insuficiencia en su composición (en cantidad o en tipo de cargos apropiados para estar frente a curso). Así, por ejemplo, en ambos cuatrimestres de 2024 se contabilizaron **140 comisiones** con más de 100 inscriptos, de acuerdo con el detalle que se muestra a continuación:



- **29 comisiones en LUJÁN** que registran más de 100 estudiantes inscriptos. Entre ellas se pueden mencionar comisiones de *Análisis Socioeconómico* con 252, 193, 165, 165 y 104 inscriptos, *Estudio de la Constitución y los DDHH*, con 206, 140 y 139 estudiantes, *Instituciones del Derecho Público* con cinco comisiones con entre 103 y 139 inscriptos, *Introducción a la Administración*, con 115 estudiantes, *Contabilidad General* con 193, 173 y 172 estudiantes, *Introducción al Comercio internacional*, con 122, 118 y 117 inscriptos, *Introducción a los Sistemas de Información*, con 298 y 230 inscriptos, entre otras.
- **10 comisiones en CAMPANA** que registran más de 100 estudiantes inscriptos, tales como *Análisis Socioeconómico*, con 293, 258 y 101 estudiantes, *Estudio de la Constitución y los DDHH*, con 101 estudiantes, *Introducción a la Administración*, con 241 inscriptos, *Introducción al Comercio Internacional* con 159 alumnos, *Contabilidad General*, con inscripciones de 179 y 126 estudiantes, y *Contabilidad I*, con 130 inscriptos, entre otras.
- **En CHIVILVOY** solo se han registrado **2 comisiones** numerosa: *Introducción a la Administración*, con 155 inscriptos y una comisión de *Análisis Socioeconómico*, la que ha registrado 120 inscriptos.
- **37 comisiones en SAN MIGUEL** que registran más de 100 estudiantes inscriptos. Entre ellas se pueden nombrar 4 comisiones de *Análisis Socioeconómico* -una de ellas con 198 inscriptos, 6 comisiones de *Estudio de la Constitución y los DDHH*, con una comisión de 230 inscriptos y tres de alrededor de 200, la totalidad de la oferta de *Introducción a la Administración*, resaltando 2 comisiones con 291 y 271 estudiantes, 1 comisión de *Costos para la toma de decisiones* con 198 inscriptos, 5 comisiones de *Introducción a la Contabilidad* de entre 150 y 200 inscriptos, 1 comisión de *Metodología de la Investigación*, con 150 alumnos, entre muchas otras.
- **5 comisiones en SAN FERNANDO** registran más de 100 estudiantes inscriptos, como por ejemplo *Sociología*, con 150 inscriptos, *Teoría de las organizaciones y las instituciones deportivas*, con 202 inscriptos, *Producción del Conocimiento y Sistemas de Información*, con 167 inscriptos, entre otras
- Se han ofrecido 3 asignaturas y 10 seminarios optativos bajo **modalidad a distancia**, en el marco del dictado de los CCC de las carreras de Lic. en Historia y Geografía. En particular, la cantidad de inscriptos a dos de las asignaturas rondo los **350 inscriptos** (*Filosofía de la Ciencia* con 352 y *Epistemología de la Geografía*, con 345).
- En el **segundo cuatrimestre** del corriente se han registrado **46 comisiones** con más de 100 inscriptos, destacándose *Derecho Privado*, *Introducción a la Administración*, *Estudio de la Constitución y los Derechos Humanos*, *Análisis Socioeconómico*, *Derecho III*, *Administración de las Operaciones*, *Administración Económico-Financiera*, *Análisis de Estados Contables Y contabilidad Gerencial*, entre otras. En Luján las asignaturas más numerosas han sido, entre otras, una contracursada de *Introducción a la Administración*,



Seminario de Transportes y Seguros, Administración General, Estudio de la Constitución y los DDHH , Instituciones del Derecho Privado y Derecho Internacional Privado, entre otras, mientras que en Campana se pueden mencionar Instituciones del Derecho Privado y Administración General, entre otras y en San Fernando Sociología, el Taller de Prevención de Accidentes y Primeros Auxilios y Producción del Conocimiento y Sistemas de Información

En resumen, la mayor cantidad de comisiones numerosas se dan en las carreras que registran históricamente mayor cantidad de inscriptos: Contador Público, Lic. En Administración y, en tercer lugar, Profesorado de Educación Física.

Al inicio de los cuatrimestres, en especial del primero, se han tomado decisiones de desdoblamiento de comisiones con 1 solo docente a cargo, altas de dedicaciones y algunas incorporaciones puntuales, para hacer frente a estas situaciones. Se solicitó a los Jefes de División la revisión de aquellas asignaturas que regularmente cuentan con gran cantidad de inscriptos para la oferta 2025 y ver la posibilidad de ofrecer más cantidad de comisiones, aunque se está en conocimiento que para algunas de ellas no es fácil obtener los recursos humanos requeridos.

En contraposición, hay asignaturas cuya **cantidad de inscriptos no supera los 10**, que obedecen a características particulares de las distintas carreras que ofrece la UNLu. Estas diferencias en cantidad de inscriptos muestran también el **desequilibrio en la carga docente**, razón por la cual se estima debe contemplarse en las dedicaciones docentes, pudiendo en algunos casos solicitar colaboración en otras actividades académicas si ello es posible en razón de su especificidad.

- Un hecho que no debe dejar de señalarse, y que de alguna manera relativiza -al menos en parte- lo expresado respecto a las comisiones numerosas, es la gran cantidad de estudiantes inscriptos a asignaturas que nunca se presentan a cursar. Si bien no hay estadísticas al respecto, de manera informal se han relevado muchas asignaturas de distintas carreras en donde entre el 20 y 30% de los **estudiantes inscriptos** se encuentran **ausentes**. Se estima que esta situación merece atención, no solamente porque afecta la oferta que se planifica y la consecuente asignación de docentes, sino además por que se deberían realizar acciones que contribuyan a la disminución de la deserción.
- Durante el primer cuatrimestre se ha ofrecido la **Actividad Complementaria de Derecho III**, que contó con **189 inscriptos**. Dicha actividad ha tenido como objetivo permitir la posibilidad de solicitar equivalencias entre las asignaturas Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo de la carrera de Contador Público, plan 54.02, y la asignatura Derecho III del plan 54.01 y de la carrera de la Lic. en Administración cuando estas estuvieran aprobadas.
- En cuanto a la **oferta de Talleres introductorios** en 2024:



- Se han abierto en el mes de Febrero **30 comisiones** del **Taller de Lectura y Comprensión de Textos** entre todas las sedes donde se ofrece y **11** más en Junio-Agosto.

La **cantidad de inscriptos** en el presente año han sido de 1970 en Febrero y 500 en Julio-Agosto, totalizando **2270 inscriptos**; en la tabla a continuación se puede observar la cantidad de comisiones ofrecidas y la cantidad de inscriptos por comisión

Tabla 1.5. Estudiantes inscriptos al Taller de lectura y Comprensión de Textos 2024⁶

Taller de Lectura y Comprensión de Textos 2024			
Periodo	Sede	Cantidad de Inscriptos	Cantidad de comisiones
Febrero 2024	Luján	661	11
	Campana	370	6
	Chivilcoy	97	2
	San Miguel	842	11
	Total	1970	30
Julio-Agosto 2024	Luján	171	4
	Campana	97	2
	Chivilcoy	24	1
	San Miguel	208	4
	Total	500	11

Con relación a 2023, se observa un aumento en el período de Febrero (1690 vs 1970 estudiantes inscriptos), mientras se observa una disminución en los Talleres dictados entre los meses Junio y Agosto del corriente, siendo la variación neta de 34 estudiantes menos (2304 inscripciones en 2023 vs 2270 en 2024).

Tal como se menciona previamente, la gestión para completar las actas finales de cursada de los Talleres suele presentar dificultades, encontrándose algunos estudiantes que no figuran en actas y otros que figuran en comisiones diferentes. Sumado a ello, la confección de actas de las “Comisiones 80” (estudiantes que aún no completaron su inscripción con la presentación de documentación correspondiente) requiere una revisión de lo actuado, lo que puede llevar a rectificación de la información brindada. Adicionalmente, se reciben algunos reclamos de estudiantes por no haberse cargado su nota, lo que exige la revisión de todas las actas ya emitidas. Se ha conversado con personal de Registros Académicos para tratar de facilitar todo el proceso, ya que son cuestiones que se repiten año a año y que demanda mucho tiempo adicional para los docentes y el cuerpo nodocente.

⁶ Elaboración propia, con base en las actas de cursada emitidas



- Se han habilitado **12 comisiones** del **Taller de Introducción a la Formación Corporal y Motriz** de la carrera de Profesora en Educación Física, con un total de 815 inscriptos, cifra levemente superior a la del 2023, con 784 inscriptos.

En la tabla de la derecha se puede observar la cantidad de inscriptos por comisión:

*Tabla 1.6. Estudiantes inscriptos al
Taller de Introducción a la
Formación Corporal y Motriz 2024*

Taller Introductorio de Formación Corporal y Motriz			
Código	Comisión	sede	inscriptos
25310	61	San Fernando	88
25310	62	San Fernando	88
25310	63	San Fernando	88
25310	64	San Fernando	88
25310	65	San Fernando	87
25310	66	San Fernando	88
25310	67	San Fernando	49
25310	68	San Fernando	46
25310	69	San Fernando	48
25310	70	San Fernando	47
25310	71	San Fernando	48
25310	72	San Fernando	50
TOTAL			815

- Se ha elevado la propuesta de **Talleres para Febrero 2025.**

Con relación al Taller de Lectura y Comprensión de Textos, en 2023 la cantidad de inscriptos fue de 1970, mientras que, al 2 de Diciembre del corriente, se encuentran inscriptos 1702 estudiantes. Faltando tiempo para el cierre de las inscripciones se estima igualar, sino superar, la cantidad de inscriptos del año anterior.

En el caso del Taller del PUEF, la cantidad de inscriptos de 2023 fue de 815, mientras que, a la fecha, asciende a 864 estudiantes, mostrando un crecimiento en la matrícula.

En las siguientes tablas se puede observar la cantidad de inscriptos por comisión y sede:

*Tabla 1.7. Inscriptos al Taller de lectura y
Comprensión de Textos 2025*

Taller de Lectura y Comprensión de Textos			
Código	Comisión	Sede	Inscriptos
21010	1	Luján	374
21010	6	Luján	106
21010	10	Luján	77
21010	15	Campana	193
21010	18	Campana	57
21010	20	Campana	65
21010	23	San Miguel	446
21010	30	San Miguel	123
21010	40	San Miguel	84
21010	35	Chivilcoy	177
TOTAL			1702

*Tabla 1.8 inscriptos al taller introductorio
de Formación Corporal y Motriz 2025*

Taller Introductorio de Formación Corporal y Motriz			
Código	Comisión	sede	inscriptos
25310	61	San Fernando	90
25310	62	San Fernando	94
25310	63	San Fernando	113
25310	64	San Fernando	115
25310	65	San Fernando	109
25310	66	San Fernando	104
25310	67	San Fernando	40
25310	68	San Fernando	40
25310	69	San Fernando	40
25310	70	San Fernando	40
25310	71	San Fernando	40
25310	72	San Fernando	39
TOTAL			864



- Se reitera que hace ya varios años que no se cuenta con las instalaciones requeridas para realizar las actividades acuáticas correspondientes al Taller del PUEF, y para el mes de Febrero no se tiene disponibilidad suficiente en otras instituciones para su uso gratuito o bajo un contrato de alquiler. Teniendo en cuenta estas dificultades, y habiendo consultado a la Jefa de División, Coordinadora de la carrera y docentes afectados al Taller, se solicitó oportunamente a la Secretaria Académica del Rectorado la eximición de las actividades acuáticas, reemplazándolas excepcionalmente con actividades de campo.
- Se ha trabajado en forma directa en la conformación de horarios del **Taller de Lectura y Comprensión de Textos** (Junio-Agosto y 2024 y Febrero 2025) y en la definición de cantidad de comisiones, de acuerdo con los informes periódicos que se han solicitado personalmente a Registros Académicos.

2. GESTIÓN DE LA VIRTUALIDAD

- Ya en el informe anual anterior se hubieron realizado comentarios relacionados con la adopción de la modalidad virtual para el dictado de clases, resaltando ciertas particularidades en la dinámica académica, tales como la insuficiente disponibilidad de espacios individuales para el dictado de clases remotas desde la Universidad, la necesidad de coordinación de asignaturas que se dictan secuencialmente en diferentes modalidades, la falta de disponibilidad de aulas híbridas (en sede Lujan, por ejemplo, solo hay 4 instaladas).

Sumado a ello, el costo y el tiempo son dos factores mencionados por una gran cantidad de docentes y estudiantes como variables clave que predisponen a la adopción de clases remotas.

Como resultado de ello, se puede observar la menor presencia del cuerpo docente y estudiantil en general, lo que impacta, de alguna manera, en la comunicación diaria y la participación de docentes y estudiantes en diferentes actividades presenciales, modificando la habitual dinámica previa a la pandemia por covid-19.

Mas allá de estas cuestiones, se valora altamente la adopción de la bimodalidad en la educación, habiendo permitido la capacitación y actualización docente, la adopción de nuevas prácticas que facilitan un mejor desarrollo de actividades académicas y ha impulsado la generación de nuevas propuestas académicas de gran alcance.

Una de las gestiones que se realizan desde la Secretaria Académica se vinculan en forma directa con la programación de llaves de acceso a la plataforma zoom, tal como se detalla a continuación.



- Se programaron **1450 espacios virtuales en la plataforma de videoconferencias zoom**, las que se han distribuido de acuerdo con el detalle que se ofrece en las tablas siguientes:

*Tabla 2.1 Cantidad de llaves gestionadas durante el **primer cuatrimestre 2024***

División	Llaves gestionadas
Actividad Física y Salud	2
Administración	121
Análisis Socioeconómico y Cultural	79
Comercio Internacional y Marketing	26
Derecho	75
Economía	52
Epistemología y Metodología	42
Geografía	38
Historia	30
Información Contable	136
Trabajo Social	68
CDD-CS	67
Totales	736

*Tabla 2.2 Cantidad de llaves gestionadas durante el **segundo cuatrimestre 2024***

División	Llaves gestionadas
Actividad Física y Salud	1
Administración	129
Análisis Socioeconómico y Cultural	32
Comercio Internacional y Marketing	27
Derecho	75
Economía	33
Epistemología y Metodología	27
Geografía	39
Historia	24
Información Contable	148
Trabajo Social	61
CDD-CS	168
Totales	714

*Tabla 2.3 Comparativo de llaves gestionadas en ambos cuatrimestres de los años **2022/2023/2024**.*

División	1° CUATRIMESTRE			2° CUATRIMESTRE		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Actividad Física y Salud	0	3	2	0	0	1
Administración	153	124	121	102	111	129
Análisis Socioeconómico y Cultural	73	53	79	37	28	32

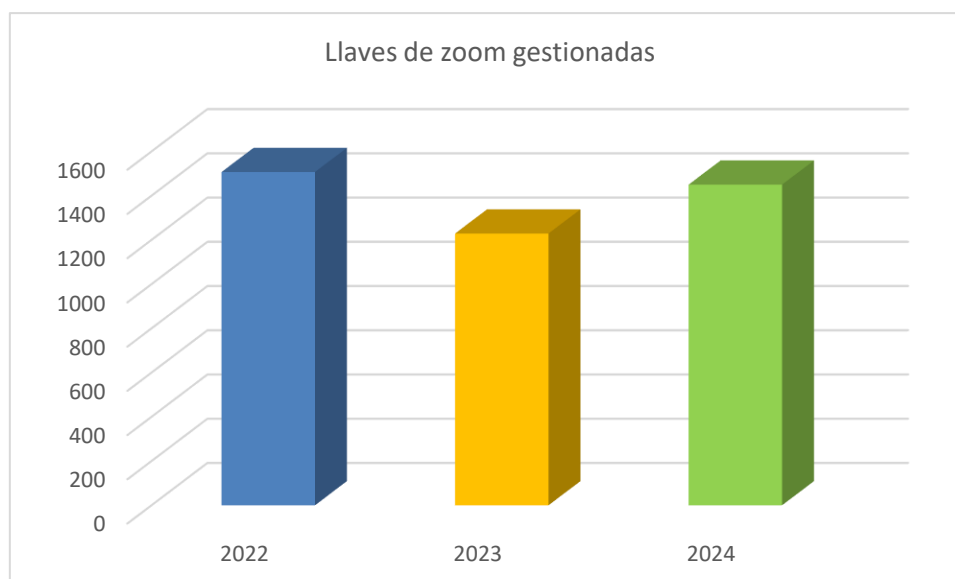


Comercio Internacional y Marketing	39	34	26	32	25	27
Derecho	80	64	75	75	73	75
Economía	51	54	52	32	33	33
Epistemología y Metodología	45	29	42	23	19	27
Geografía	45	31	38	28	31	39
Historia	29	19	30	14	10	24
Información Contable	137	124	136	112	130	148
Trabajo Social	127	42	68	99	31	61
CDD-CS	80	77	67	94	84	118
TOTAL	859	654	736	648	575	714

Tabla 2.4 Comparativo de llaves gestionadas anualmente **2022-2023-2024**.

División	2022	2023	2024
Actividad Física y Salud	0	3	3
Administración	255	235	250
Análisis Socioeconómico y Cultural	110	81	111
Comercio Internacional y Marketing	71	59	53
Derecho	155	137	150
Economía	83	87	85
Epistemología y Metodología	68	48	69
Geografía	73	62	77
Historia	43	29	54
Información Contable	249	254	284
Trabajo Social	226	73	129
CDD-CS	174	161	185
TOTAL	1507	1229	1450

Gráfico 2.1 Evolución de la cantidad de llaves utilizadas en los últimos 3 años





La menor utilización de llaves zoom entre 2022 y 2023 con respecto al año anterior puede indicar el reacomodamiento hacia un mayor porcentaje de presencialidad, considerando la mayor estabilidad lograda después de la pandemia (durante el primer cuatrimestre de 2022 aún no estaba clara la situación de vuelta a la presencialidad, habiéndose programado guarismos algo superiores -1625 llaves-).

Por otra parte, la mayor utilización de llaves para acceder a la plataforma de videoconferencia durante 2024 con respecto a 2023 (aumento de poco más del 18%), se explica, entre otros factores, por la modalidad a distancia implementada en los Ciclos de Complementación Curricular de las carreras de Lic. en Historia, Lic. en Geografía y la Lic. en Matemática, además de la falta de aulas, lo que ha forzado el ofrecimiento de clases virtuales para el dictado de varias asignaturas del Departamento.

3. GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS. COORDINACIÓN MESAS DE EXÁMENES

A través del Módulo Web de la DGAA se han tramitado y controlado un total de **4689 mesas de exámenes finales** para los Turnos ordinarios y extraordinarios establecidos por Calendario Académico para el año 2024, de acuerdo con el detalle que se muestra a continuación:

- 3° Turno Ordinario 2022 (Febrero 2024) - 3 llamados
- Turno Extraordinario de Exámenes de Mayo 2024 - 1 llamado
- 1° Turno Ordinario de Exámenes de Julio - Agosto 2024 - 3 llamados
- Turno Extraordinario de Exámenes de Septiembre 2024 - 1 llamado
- 2° Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre 2024 - 2 llamados

Las diferencias que se pueden observar en las mesas de exámenes obedecen a asignaturas que se han incorporado por primera vez, de acuerdo con la evolución de dictado de asignaturas de nuevos planes de estudios y a exámenes de Seminarios optativos.

Tablas 3.1 a 3.5 Mesas de exámenes finales por Turno, Sede, Centros. Regionales y Delegaciones

Turno Ordinario de Exámenes Febrero		
Sede	Mesas habilitadas	
	2023	2024
C.R. CAMPANA	140	147
C.R. CHIVILCOY	116	114
C.R. SAN MIGUEL	133	125
D.A. S. FERNANDO	69	68
SEDE LUJAN	674	689
Total	1132	1143

Turno Extraordinario de Exámenes Mayo



Sede	Mesas habilitadas	
	2023	2024
C.R. CAMPANA	95	142
C.R. CHIVILCOY	76	113
C.R. SAN MIGUEL	87	128
D.A. S. FERNANDO	8	23
SEDE LUJAN	458	338
Total	724	744

Turno Ordinario de Exámenes Julio-Agosto		
Sede	Mesas habilitadas	
	2023	2024
C.R. CAMPANA	143	148
C.R. CHIVILCOY	120	114
C.R. SAN MIGUEL	125	129
D.A. S. FERNANDO	68	39
SEDE LUJAN	659	710
Total	1115	1140

Turno Extraordinario de Exámenes Septiembre		
Sede	Mesas habilitadas	
	2023	2024
C.R. CAMPANA	139	142
C.R. CHIVILCOY	126	113
C.R. SAN MIGUEL	112	124
D.A. S. FERNANDO	24	23
SEDE LUJAN	339	339
Total	740	741

Turno Ordinario de Exámenes Diciembre		
Sede	Mesas habilitadas	
	2023	2024
A DISTANCIA	-	37
C.R. CAMPANA	107	140
C.R. CHIVILCOY	139	109
C.R. SAN MIGUEL	126	129
D.A. S. FERNANDO	46	26
SEDE LUJAN	578	480
Total	996	921

En las tablas siguientes pueden observarse las mesas de exámenes finales desagregadas por División:

Tablas 3.6 a 3.11 Mesas de exámenes finales por turno y Divisiones

Turno Ordinario de Exámenes Febrero	
División	Mesas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
SECRETARÍA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Administración	182
Análisis Socioeconómico y Cultural	112
Comercio Internacional y Marketing	54
Derecho	116
Economía	83
Epistemología y Metodología	84
Geografía	174
Historia	123
Inexistente	3
Información Contable	116
Trabajo Social	96
Total	1143

Turno Extraordinario de Exámenes Mayo	
División	Mesas
Administración	121
Análisis Socioeconómico y Cultural	60
Comercio Internacional y Marketing	36
Derecho	83
Economía	46
Epistemología y Metodología	46
Geografía	99
Historia	46
Información Contable	118
Trabajo Social	89
Total	744

Turno Ordinario de Exámenes Julio-Agosto	
División	Mesas
Actividad Física y Salud	52
Administración	182
Análisis Socioeconómico y Cultural	87
Comercio Internacional y Marketing	54
Derecho	117
Economía	85
Epistemología y Metodología	81
Geografía	193
Historia	125
Inexistente	3
Información Contable	119
Trabajo Social	78
Total	1176

Turno Extraordinario de Exámenes Septiembre	
División	Mesas



Actividad Física y Salud	24
Administración	117
Análisis Socioeconómico y Cultural	50
Comercio Internacional y Marketing	36
Derecho	83
Economía	46
Epistemología y Metodología	43
Geografía	95
Historia	49
Inexistente	1
Información Contable	118
Trabajo Social	79
Total	741

Turno Ordinario de Exámenes Diciembre	
División	Mesas
Actividad Física y Salud	35
Administración	148
Análisis Socioeconómico y Cultural	61
Comercio Internacional y Marketing	36
Derecho	95
Economía	65
Epistemología y Metodología	64
Geografía	135
Historia	90
Inexistente	5
Información Contable	118
Trabajo Social	69
Total	921

A la fecha, se está trabajando en la conformación de mesas para el 3° Turno Ordinario de Exámenes Finales, que tendrán lugar en Febrero 2025.

Con relación a las mesas de exámenes, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura de Gestión Académica, 10 estudiantes han solicitado fechas especiales para rendir su última asignatura de la carrera, se han recibido 3 solicitudes para rendir en condición de libres y 3 solicitando constituir mesas adicionales de examen por situaciones generadas a raíz de los paros docentes.

4. GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

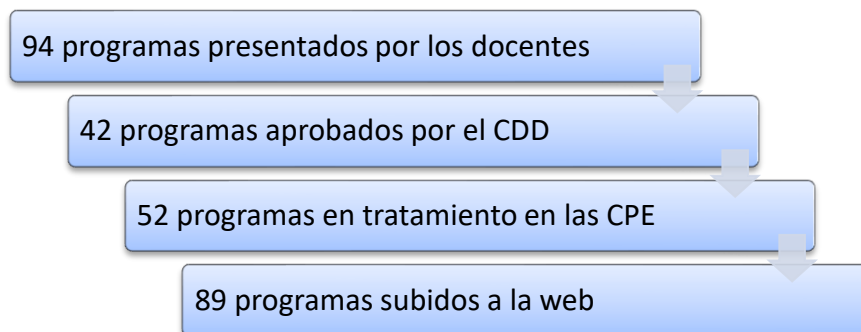
La gestión de los programas es un aspecto importante de la labor de esta Secretaría, ya que constituye la documentación que formaliza el contrato docente-estudiante, y que se requiere para tramites de equivalencias, certificaciones en otras Universidades y acreditación de carreras.



Desde el punto de vista práctico, los programas deben reflejar objetivos de la actividad académica, contenidos, bibliografía, metodologías y formas y criterios de evaluación, constituyendo un elemento clave para el seguimiento del cursado y de la preparación de exámenes por parte de los estudiantes.

En el gráfico a continuación se puede observar la gestión realizada en este rubro:

Gráfico 3. 1 Recepción, control y seguimiento de programas de actividades académicas⁷



Durante este año se han sucedido algunas dificultades en la gestión de los programas de las actividades académicas, en especial, la falta de presentación en tiempo y forma por parte de los equipos docentes, pero también por presentación en formatos no vigentes, hecho que duplicó las tareas de tramitación y los tiempos para su aprobación.

5. GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS. EQUIVALENCIAS

Se han tramitado **59 solicitudes de equivalencias**, entre las recibidas de estudiantes provenientes de otras Instituciones y las de estudiantes de la UNLu que solicitaron cambio de Carrera o simultaneidad, de las cuales **se resolvieron 30**; el resto se encuentra en trámite a la fecha del presente informe, en las distintas Divisiones del Departamento.

Las Divisiones de Administración y Derecho son las que mayores intervenciones han tenido.

6. GESTIÓN DE PASANTIAS, CONVENIOS Y OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Se han procesado **12 solicitudes de Pasantías Pre-Profesionales** presentadas por los estudiantes para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental de la carrera de **Licenciatura en Información Ambiental**.
- Se han tomado conocimiento de actividades de campo para la realización de prácticas de la carrera de **Profesorado en Educación Física**.

⁷ Información brindada por la Jefatura de Gestión Académica Nodocente



- Se ha realizado la carga de los Equipos Docentes de las asignaturas ofrecidas para el 1ero. y el 2do. Cuatrimestre del año en el **Módulo Administrador de Encuestas Electrónicas**, que dependen del Dpto. de Estadísticas Educativas; al día de la fecha se han cargado los correspondientes a las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Sistemas de Información, Licenciatura en Comercio Internacional, Contador Público, Profesorado en Educación Física y Profesorado en Física.

Por otra parte, los resultados que hicieran llegar las Coordinaciones de Carrera a la Secretaría Académica se han distribuido oportunamente entre los docentes involucrados en el dictado de asignaturas de las carreras correspondientes.

- Se han recibido reclamos de estudiantes con relación a no incorporación a las aulas virtuales, errores en actas, disconformidad con alguna situación áulica y revisión de exámenes, entre otras, las que han sido resueltas favorablemente, interviniendo la Secretaría Académica a través de conversaciones personales y reuniones con Jefaturas de División y partes interesadas.
- Se han recibido recibieron y gestionado, **9 viajes Curriculares**.
- El sector Nodocente de la Secretaría, de acuerdo con lo informado, ha dado curso a 783 expedientes electrónicos, estando 158 expedientes/ tramites en curso al 25 de Noviembre del corriente.
- Se ha registrado y gestionado la reserva y uso de **proyectores**, a disposición de los docentes para el dictado de clases.

7. GESTIÓN DE CURSOS EXTRACURRICULARES Y DE POSGRADO

Los docentes del Departamento han presentado y realizado diversas actividades extracurriculares, incluyendo cursos de capacitación docente en el marco del Programa de Capacitación Docente Gratuita y de Carrera Docente, los correspondientes al Plan VES y al Programa Universitario de Educación Profesional y Técnica (PUEPT), Jornadas, Charlas y Seminarios, entre otros. Adicionalmente se presentaron dos talleres en el marco del Programa de “Fortalecimiento de Acciones y Programas Universitarios en Contextos de Encierro” dictado en marzo y abril del corriente año.

Es importante mencionar que no se cuenta a la fecha con datos precisos, en principio, por fallas en los registros; de acuerdo con la información suministrada por el sector Nodocente, se han presentado **81 actividades**, aunque no se puede afirmar la cantidad realizada efectivamente y tampoco la cantidad de actividades extracurriculares pendientes. Sin embargo, y solo a manera de muestra, se indican las siguientes actividades, discriminadas por tipo de actividad y la cantidad de actividades presentadas por División:



*Tabla 7.1 Cantidad de actividades extracurriculares desarrolladas.
Comparativo 2022-2023-2024*

Tipo de actividad	2022	2023	2024
Charlas	3		
Talleres	17	18	21
Seminarios	10	10	8
Cursos	17	8	13
Cursos de posgrado	6	10	7
Jornadas /Encuentros	9	9	11
Congresos		2	1
Conferencias	1	1	2
Conversatorios	4	1	5
Debates	1	1	1
Paneles	1		
Clases abiertas	1		1
Otros	1	13	11
Total	71	73	81

- Dada la relevancia de este tipo de actividades y los problemas que datan desde inicio del año 2022, se han llevado a cabo varias reuniones con el personal Nodocente, en referencia al control y seguimiento de las actividades extracurriculares, sin embargo, a lo largo del año persistieron las dificultades para completar y volcar en una planilla de Excel los datos de las actividades extracurriculares presentadas, aprobadas, realizadas, tipo y cantidad de certificados emitidos entre otra información relevante.

El objetivo principal del control y seguimiento no solamente radica en obtener información actualizada para informar en el presente sino también para aportar datos de utilidad de acuerdo a los requerimientos de las carreras del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, impulsar estrategias direccionadas al interior de cada División, fortalecer la formación y capacitación de docentes, estudiantes y toda la comunidad de influencia de la UNLu. En este sentido, tanto la Subsecretaria como la Secretaria estiman llevar a cabo un plan de acción durante Diciembre con el objetivo de regularizar la situación para el año 2025.

- En otro orden, se recuerda que a partir del 2022 se ha acordado la **recepción de todas las propuestas de actividades académicas extracurriculares en la Secretaría Académica**. Si bien esta decisión constituye una mayor carga de trabajo, la Secretaría Académica está en conocimiento y puede considerar todas las propuestas en forma previa a su presentación ante el CDD.

Se ha trabajado en la definición de fechas de entrega máximas para este tipo de actividades, ya que la gran mayoría llega sobre la fecha de tratamiento por parte de la Comisión Académica, obligando a los Jefes de División (que deben dar su aval), la Secretaria Académica que realiza una revisión) y el sector Nodocente (que efectúa la carga en



SUDOCU) a trabajar con poco o ningún margen de tiempo, lo que afecta no solo la gestión normal, sino que puede poner en riesgo la calidad del proceso.

Si bien se está normatizando la entrega en la Secretaría, el aval de las Jefaturas de División las fechas de entrega y el uso del formulario aprobado por el CDD, aún persisten varios incumplimientos que retrasan las gestiones, pero que se espera vayan regularizándose.

8. CONCURSOS ORDINARIOS

La sustanciación de concursos pendientes de años anteriores y la regularización de cargos interinos fueron políticas propulsoras de la Secretaría desde el inicio de esta gestión.

A partir del año 2022 con la finalidad de regularizar la situación de los docentes interinos del Departamento y dar mayor agilidad a la sustanciación, se ha planificado la apertura de Concursos Ordinarios en 3 etapas, logrando que los plazos de los concursos no se venzan según la reglamentación vigente y sustanciando todos los cargos. Es relevante mencionar que como consecuencia del trabajo que significa la apertura de concursos ordinarios para los Jefes/as de División y para esta Secretaría, se han extendido las etapas a 6 para todos aquellos docentes que se incorporaron durante todo el transcurso del año 2022 y se ha realizado una revisión pormenorizada con cada Jefatura de División sobre casos especiales. Para la elaboración de los llamados se han ido priorizando los concursos pendientes de años anteriores y los cargos interinos desde mayor a menor antigüedad.

Con respecto a los concursos ordinarios sin cobertura, y teniendo en cuenta el contexto actual del presupuesto de la UNLU, no serán ser sustanciados por el momento.

Prácticamente se han realizado Concursos y entrevistas de Carrera Docente, en promedio, todos los días hábiles de los ciclos lectivos desde el inicio de esta gestión. Detrás de cada Concurso hay mucho “trabajo invisible” que implica el relevamiento y análisis de la situación de cada uno de los docentes, reuniones con las Jefaturas de División, comprobación y control de expedientes, análisis de propuestas de tribunales evaluadores, búsqueda de docentes externos para conformación de Jurados cuando los casos así lo requieren, evaluación de perfiles, búsqueda de Resoluciones y Disposiciones, armado del llamado en sí mismo, entre otros, además de un trabajo minucioso para observar el cumplimiento de los requisitos y reglamentaciones vigentes.

- **Sustanciación de concursos**

En el gráfico siguiente se muestran los concursos ordinarios sustanciados durante el presente año, detallados por División, y, a continuación, se exponen los concursos sustanciados desde el inicio de esta gestión.

Gráfico 8.1 Concursos ordinarios sustanciados durante 2024, por División



Gráfico 8.2 Concursos ordinarios sustanciados en el período 2022-2024, por División



Tabla 8.1 Cantidad de cargos sustanciados durante el año 2022, 2023 y 2024, por División.

Divisiones	2022	2023	2024	Total
Actividad Física y Salud	0	0	2	2
Administración	5	10	4	19
Análisis Socioeconómico y Cultural	3	9	1	13
Comercio	1	5	3	9
Derecho	3	0	4	7
Economía	1	3	2	6
Epistemología y Metodología	9	4	0	13
Geografía	8	2	1	11
Historia	2	3	4	9
Información Contable	0	26	7	33
Trabajo Social	0	14	5	19
Total	32	76	33	141



Es importante mencionar que la gestión de concursos no ha estado exenta de dificultades durante el presente año:

- En primer lugar, de los 33 cargos sustanciados se han debido **reprogramar y posponer** aproximadamente un 40%, no sólo por cuestiones relacionadas a los paros sino también a problemas con los jurados, viáticos u otros inconvenientes.
- En segundo lugar, las etapas de los concursos que fueron aprobadas por el CDD en el año 2023 y principios del 2024, fueron publicadas recién en el mes de Noviembre de este año por inconvenientes con la implementación de la nueva reglamentación de Concursos Ordinarios (Resolución 371 / 2024 puesta en vigencia en Junio de este año). En este sentido, no existía el procedimiento de inscripción a los Concursos, teniendo en cuenta, además la puesta en marcha del Expediente Electrónico (SUDOCU).
- Adicionalmente, algunos concursos han debido ser **suspendidos y reprogramados** por falta de veedores. La ausencia de veedores es un tema preocupante, ya que no solo posterga las posibilidades de una persona a incorporarse a la docencia o crecer en su categoría docente, sino que además obliga a duplicar esfuerzos del área de concursos para la reprogramación.

A pesar de lo expuesto, **se ha logrado sustanciar casi la cantidad total de cargos llamados a concursos de la 1°, 2° y 3° etapa**. Han quedado pendientes 3 concursos con cobertura por inconvenientes relacionados con los docentes/ dificultad administrativa.

- **Llamados a concursos**

Las siguientes tablas resumen lo actuado con relación a los llamados a concursos ordinarios:

Tabla 8.2 Llamados a concursos 2024 - 6° Etapa- por División.

División	Cargos
Administración	2
Comercio Internacional y Marketing	1
Geografía	3
Información Contable	1
Metodología y Epistemología	2
Trabajo Social	1
Total	10

Tabla 8.3 Cantidad de llamados a concursos ordinarios en etapa de inscripción, por División.

División	Cargos
Administración	3
Análisis Socioeconómico y Cultural	10
Actividad Física y Salud	2
Trabajo Social	4
Historia	8



Economía	3
Total	30

Esta publicación corresponde al 4° y 5° Llamado a Concursos Ordinarios. En esta instancia es importante remarcar que por problemas ajenos al Departamento no pudieron ser publicados anteriormente. En este sentido, la publicación fue demorada a raíz de la implementación del nuevo Reglamento de Concursos Ordinarios y por la puesta en marcha del expediente electrónico, ya que no estaba previsto el procedimiento de inscripción que se adecuara a estas nuevas instancias.

Adicionalmente, otro tema relevante para mencionar es que estos concursos se habían aprobado por el HCS en forma previa a la puesta en vigencia del nuevo Reglamento por lo que dos de los concursos previstos no han podido ser publicados por las incompatibilidades existentes en la conformación del tribunal examinador. Se han solicitado ambos expedientes para tramitar nuevamente la aprobación del jurado correspondiente.

Los guarismos mostrados en las tablas, sumados a los que se presentan en la sección de Carrera Docente, dan muestra inequívoca del compromiso de la Secretaría Académica con los derechos docentes a la regularización, permanencia y/o promoción de sus cargos, lo que sin duda impacta en mejoras de sus condiciones laborales.

- **Actas de concursos**

Se ha adecuado la plantilla base para la confección de Actas de sustanciación, incorporando los requisitos establecidos en la Resolución RESHCS -LUJ 578/23, donde el Jurado deberá ponderar favorablemente la antigüedad en el cargo para aquellos postulantes que han acreditado una antigüedad de al menos 5 (cinco) años como docentes interinos de la UNLu en el cargo objeto del concurso; además de incorporar la RES HCS 728/22 referente a la acreditación de la realización de actividades de formación y/o reflexión sobre perspectiva de género y/o herramientas contra la violencia de género que cubran un mínimo de veinte (20) horas, que establece que se ponderará favorablemente a aquellos docentes que participen en instancias de concursos y promoción carrera docente

- **Concursos de Ayudantes de Segunda**

Se está trabajando con tres Jefaturas de División para organizar un nuevo llamado para principios del año 2025. En uno de los casos, ya contamos con la documentación de al menos 5 concursos.

De cualquier forma, se estima continuar con el análisis de asignaturas del primer año que presentan regularmente gran cantidad de inscriptos, para planificar y gestionar la apertura de nuevos llamados.



- **Nuevo Reglamento de Concursos**

Como consecuencia de la puesta en vigencia del nuevo Reglamento de Concursos, desde la Secretaría Académica se han detectado algunas dificultades con respecto a la interpretación y procedimientos. En ese sentido, tales inquietudes fueron consultadas al Departamento de Concursos y Carrera Docente y a la Secretaría Académica de la Universidad. Se está a la espera de ciertas definiciones.

- **Firma digital**

A partir de la RESHCS 512/24 donde se habilita la firma digital para aquellas actas de concursos y carrera docente independientemente de la modalidad adoptada por el jurado, se han generado ciertas dudas, ya que tampoco hay precisiones de como implementar la resolución/ se hicieron las gestiones necesarias para clarificar la situación con el Sr. Secretario Académico.

9. CARRERA DOCENTE

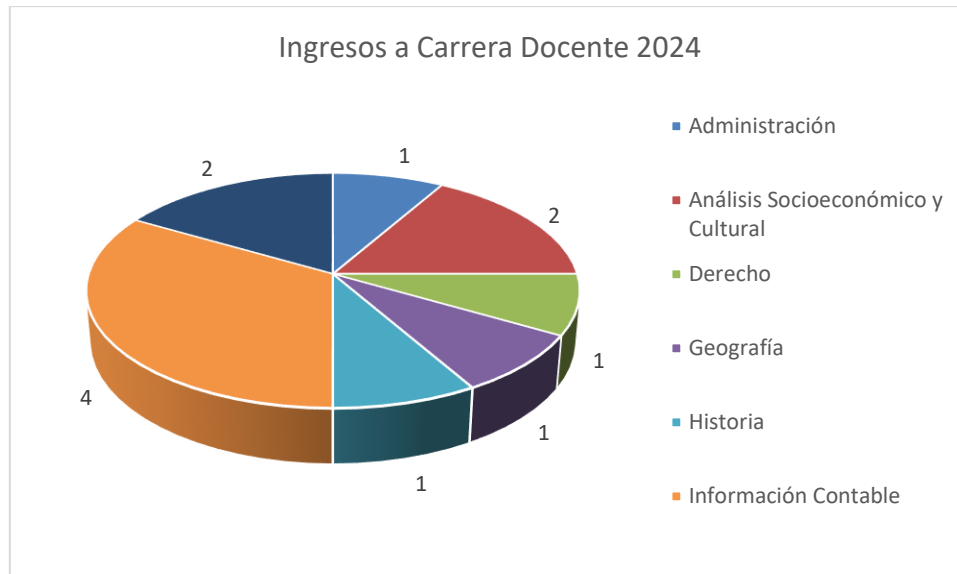
Durante la gestión este sector ha mostrado un gran dinamismo, conformando comisiones evaluadoras, coordinando entrevistas docentes, enviando información a las Comisiones evaluadoras, velando por la presentación de las actas en tiempo y forma, y actuado según la normativa vigente en la conformación y seguimiento de expedientes. Asimismo, también es importante mencionar que se han solucionado innumerables inconvenientes con expedientes de docentes de las distintas Divisiones. Fue y sigue siendo una ardua tarea que ha debido llevarse a cabo con un involucramiento total de la Secretaría y Subsecretaría Académicas.

En Noviembre de 2023 se ha incorporado al área nuevo personal, quien cuenta con dedicación exclusiva para atender cuestiones de Concursos y Carrera Docente. En Diciembre de 2023 se ha recibido la renuncia formal, por motivos personales, de la Responsable de Concursos y Carrera Docente (retroactiva al 30 de Noviembre), lo que dificultó sobremanera la capacitación de la nueva integrante del equipo. Sin embargo, durante todo 2024 se logró el compromiso y disposición de la nueva **Responsable de Concursos y Carrera Docente**, consolidando el equipo y pudiendo solucionar todos los desafíos del año en curso.

- **Ingreso a Carrera Docente**

Se han tramitado 12 ingresos a Carrera Docente durante el 2024. La totalidad de ingresos corresponde a la categoría de Auxiliares Docentes, puntualmente Ayudantes de Primera.

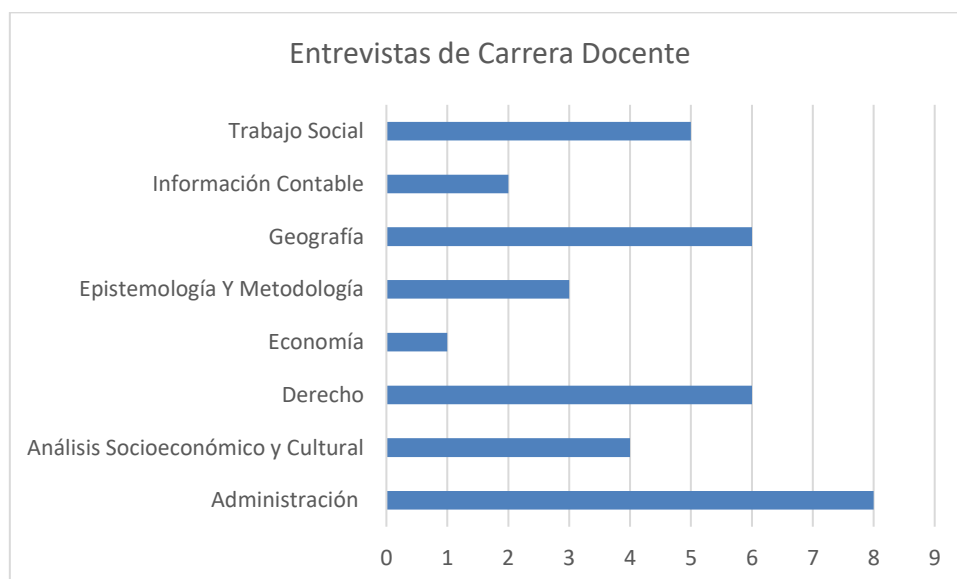
Gráfico 9.1 Ingresos a carrera Docente durante 2024



- **Entrevistas docentes**

- En 2024 se han sustanciado **35 entrevistas**, tal como muestra el gráfico siguiente:

Gráfico 9.2 Entrevistas realizadas en 2024, por División



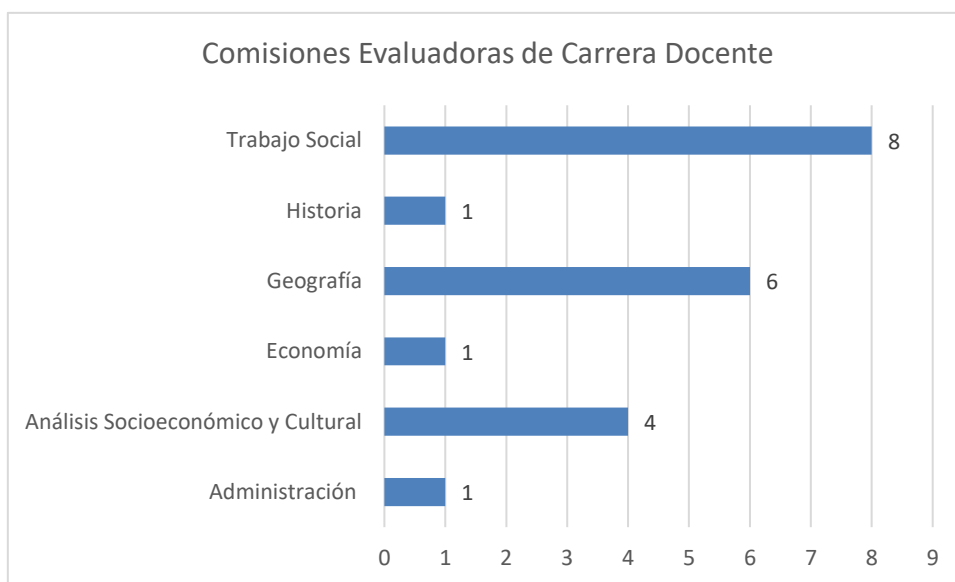
- Con relación a las entrevistas de evaluación realizadas durante el año siguiendo con la modalidad de trabajo de años anteriores, se han coordinado en orden y de acuerdo al momento de ingreso del expediente al Departamento. La mayor cantidad de entrevistas se dieron en las Divisiones Administración, Geografía, Derecho y Trabajo Social.
- Considerando los cargos evaluados para reválida o promoción según la solicitud de los docentes, podemos observar que aproximadamente el 63% del resultado de las entrevistas fueron la Promoción del docente al cargo inmediato superior el resto fueron Revalidas en el cargo.



- Por último, al igual que en el caso de los concursos, la coordinación en general se ha visto influenciada por diferentes motivos, condiciones del contexto externo de público conocimiento, problemas con las respuestas y convocatorias de los veedores, jurados externos con dificultades para trasladarse a la Sede Central, retrasos por inconvenientes en el correo durante el envío de actas para su firma a Jurados que actuaron bajo modalidad virtual, entre otros. Todos factores ajenos a esta Secretaría.
- **Comisiones Evaluadoras**

Con respecto al trabajo conjunto con las Jefaturas de División durante todo el año, se han propuesto un total de **21** comisiones conformadas y aprobadas por el CDD. En el gráfico siguiente se muestra la cantidad de comisiones evaluadoras por División:

Gráfico 9.3 Cantidad de Comisiones Evaluadoras conformadas en el 2024.



Desde esta Secretaría se ha reclamado en variadas oportunidades a diferentes Jefaturas de División la presentación de conformación de las Comisiones Evaluadoras.

- **Algunas observaciones y otras actuaciones**
 - Se reitera la dificultad que representa para la gestión de carrera docente la ausencia de veedores en las fechas previstas para las entrevistas y las dificultades que acarrea su reprogramación.
 - Se encuentra pendiente de aprobación un procedimiento relacionado con la falta de presentación, por parte de los docentes, de la documentación correspondiente en los periodos intermedio y final de Carrera Docente. Dicho procedimiento fue trabajado en el seno del Comité Académico durante 2023.



- Se han tramitado numerosos expedientes sobre informes intermedios, donde se solicitó conformidad al Jefe/a de División.
- Se han realizado numerosas providencias respondiendo a diferentes inconvenientes surgidos de expedientes en todas las Divisiones.

10. GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON LAS JEFATURAS DE DIVISIÓN

- Se han realizado **reuniones con Jefes de División**, grupales e individuales, para tratar distintas temáticas relativas a la planta docente, tales como análisis de comisiones, cobertura de nuevas comisiones y licencias, solicitudes de altas docentes, asistencia a las mesas de exámenes, llamados a concursos, carrera docente, evolución de las cursadas, necesidad de implementar la socialización de nuevos docentes, entre otros, además de la presentación de programas y propuestas formativas.
- Se ha acompañado a las nuevas Jefaturas de División Derecho y Actividad Física y Salud en sus nuevas funciones, en aspectos relativos a sus tareas, fechas, particularidades de cada División, actualización sobre distintos tipos de trámites, entre otros.
- Durante el mes de Febrero y Marzo se ha trabajado con cada uno de los Jefes/as de División involucrados en la estructura de las asignaturas de la **nueva División Actividad Física y Salud** aprobada por la DISPPCD-CSLUJ: 64/24, analizando la pertinencia y pertenencia, en términos disciplinarios y epistemológicos, de diferentes actividades académicas a la nueva División. Como resultado de ello, se elevó al CDD del mes de Marzo la propuesta de las asignaturas que integrarán esta División
- Entrado el primer cuatrimestre se ha mantenido una reunión específica para tratar el tema del **análisis de la planta docente**. En dicha oportunidad se explicaron diversos aspectos que hacen al análisis y se presentaron cuadros elaborados *ad hoc* para facilitar la tarea a las Jefaturas de División. Lamentablemente, al día de la fecha no se ha recibido ningún material por parte de las Jefaturas, lo que ralentiza la planificación de la estructura docente, la toma de decisiones respecto a necesidad de incorporaciones, la programación de actividades de capacitación y la previsión de cobertura por jubilaciones, entre otros aspectos.
- Se ha continuado trabajando con las Jefaturas de División en la conformación **de Áreas disciplinarias** de sus Divisiones. Si bien ya se han cerrado algunas, aun resta ajustar propuestas de ciertas Divisiones.
- A la fecha, solo se cuenta solo con 5 **Informes de Gestión de las Jefaturas de División**, dos de ellas presentadas en las últimas 48 hs, razón por la cual no se puede ofrecer en el presente un análisis integrado de sus actividades.



- Durante el presente año se han atendido varias propuestas de los Jefes de División, con relación a la **conformación y/o fortalecimiento de los equipos docentes (solicitud de altas docentes y/o de dedicaciones adicionales)**, motivadas tanto por las demandas curriculares por alto número de inscriptos, como por el dictado de nuevas asignaturas (plan 54.02 de la carrera de Contador Público, carrera de Lic. en Matemática, CCC de Historia y Geografía), así como también debido a jubilaciones, renuncias y licencias, entre otros.

11. GESTION DE PROYECTOS

- En los meses de Marzo y Abril del corriente se han realizado exitosamente los dos Talleres presentados desde el Departamento de Ciencias Sociales en el marco de la convocatoria de la Secretaria de Políticas Universitarias sobre el **“Fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contextos de encierro”** (IF-2023-126929026-APN-SSFTE#ME).
- En el mes de Octubre ha finalizado el **Programa Universitario de Educación Profesional y Técnica (PUEPT)**. Desde el año 2023 se ha estado trabajando en el Departamento en la generación de actividades extracurriculares para cumplimentar con los requerimientos de dicho proyecto.

Año	Nombre de la actividad extracurricular	Cantidad de inscriptos	Cantidad de certificados solicitados	Cantidad de certificados emitidos
2023	Curso de capacitación: Auxiliar Gerontológico	38	14	14
	Fortaleciendo emprendimientos	26	7	7
	Habilidades y herramientas para el mundo del trabajo	31	11	11
	Gestión impositiva	118	21	21
	Gestión contable	86	18	18
2024	Gestión impositiva	88	25	25
	Gestión contable	53	17	17
	Gestión impositiva	133	20	20
	Gestión contable	66	19	19
	Habilidades y herramientas para el mundo del trabajo	29	10	10
	Tecnologías de la información y comunicación para tareas administrativas-contables	53	12	12
	Introducción a la administración y a las tareas administrativas	60	12	12
	Auxiliar Terapéutico	47	25	25
	Curso introductorio de primeros auxilios en salud mental	58	8	8
	Taller Asistencia de personas con padecimiento en salud mental	50	8	8



Competitividad empresaria: herramientas para el diagnóstico y la acción desde el marketing y la investigación de mercado	82	28	26
Totales	1018	255	247

A la fecha se han revisado las presentaciones y se han dictado y coordinado las siguientes actividades extracurriculares:

12. GESTIÓN DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Educación Superior, durante todo el año desde la Secretaría Académica se han realizado diferentes trámites y actividades en el marco de la acreditación de las carreras de Enfermería y Agronomía⁸.

- **Carrera de Lic. en Enfermería**

Con relación a la **No acreditación de la Carrera de Lic. en Enfermería**, y en el marco del último informe recibido de CONEAU, según los estándares de acreditación de la **Resolucion-ministerial-Enfermeria-2721-15** y donde se establecen las asignaturas consideradas **profesionales**, esta Secretaría ha realizado y planificado las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos exigidos,

- Con el objetivo de **reforzar y jerarquizar los equipos docentes** de las actividades académicas pertenecientes a dicha carrera a cargo de nuestro Departamento, se ha buscado y contactado a más de 30 Licenciados en Enfermería. Como resultado de dichas actividades, se han realizado 15 entrevistas.

Como resultado de ellas, se ha solicitado la incorporación de **13 nuevos Licenciados en Enfermería** a la planta docente del Departamento, equivalente a 15 dedicaciones simples. De acuerdo con los antecedentes y perfiles de cada entrevistado/a se distribuyeron en las 9 actividades académicas denominadas profesionales en los estándares de CONEAU.

Sin embargo, teniendo en cuenta el corte de la cantidad de inscriptos para el año lectivo 2025, se debe evaluar la incorporación de algunos docentes más que refuercen las asignaturas que contienen campo práctico.

- Se ha colaborado con el sector de personal asesorando sobre la documentación que debían presentar los docentes para realizar el alta en la institución, teniendo en cuenta la necesidad de su rápida incorporación.

⁸ Actividades llevadas a cabo en forma personal por la Subsecretaría y Secretaría Académicas



- Se han mantenido reuniones y conversaciones constantes con las Jefas de la División Actividad Física y Salud, Administración y Epistemología y Metodología.
- Se ha revisado y reformulado la documentación pertinente en cuanto a cargos y dedicaciones, de acuerdo con los requerimientos de CONEAU.
- Se han modificado los programas de 9 actividades académicas en cuanto a la conformación de los equipos designados en cada asignatura, además de actualizar su vigencia 2025-2026.
- Se ha propuesto la designación de nuevos responsables para 7 asignaturas.
- Se han mantenido reuniones con equipos docentes, a fin de ponerlos en conocimiento detallado de la situación de la carrera y la incorporación de nuevos docentes.
- Se ha colaborado con el Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras para que todos los docentes se registren y carguen su CV en CONEAU GLOBAL, para que posteriormente acepten las vinculaciones con la UNLu.
- Se ha realizado una reunión conjunta con los nuevos docentes, a fin de realizar actividades de socialización, de acuerdo con el Anexo II de la DISP CDD-CS 300/23, para posteriormente coordinar reuniones con los equipos docentes. En este sentido, se va a profundizar con los equipos sobre la necesidad de realizar nuevas actividades extracurriculares, proyectos de investigación y acciones y proyectos de extensión en el marco de la acreditación de la carrera.
- Se ha participado, juntamente con la CPE, de innumerables reuniones a lo largo del año convocadas por el Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras.
- Adicionalmente, se planificará una reunión con las Jefaturas de la División Trabajo Social y Actividad Física y Salud para revisar la composición de los equipos docentes que prestarán servicios en la carrera de Lic. en Enfermería.

- **Ingeniería Agronómica**

En el marco de **acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica**, se realizaron las siguientes actividades y trámites durante el año:

- Elaboración del listado y presentación de los equipos docentes de las actividades académicas en la que presta servicios el Departamento a la carrera con sus respectivos responsables.
- Se ha colaborado con el Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras para que todos los docentes se registren y carguen su CV en CONEAU GLOBAL, para que posteriormente acepten las vinculaciones con la UNLu.



- Se ha Confeccionado y presentado un listado de actividades extracurriculares de posgrado propuestas por el Departamento en el marco de la carrera de Ing. Agronomica.
- Se ha impulsado y realizado el seguimiento de la actualización y modificación de programas y responsables de algunas actividades académicas.
- Se ha recolectado y presentado una muestra de parciales, recuperatorios, integradores y trabajos prácticos de todas las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre del 2024.
- Por último, se ha participado, juntamente con la CPE de innumerables reuniones a lo largo del año convocadas por el Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos planteados por CONEAU.

13. OTRAS GESTIONES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

- Con motivo del inicio de un nuevo ciclo lectivo, tanto la Secretaria como la Subsecretaria Académica han participado del **primer programa del año 2024 de “Aire de Sociales”**, en el que se conversó acerca de particularidades de la UNLu, inscripciones y distintos aspectos académicos.
- Se ha analizado la propuesta de la **carrera de Profesorado en Trabajo Social**.
- Se ha recibido y analizado la propuesta de **Diplomatura Universitaria de Posgrado en Historia Antigua**, presentada por *Fernando Piantanida*, con acuerdo del Sr. Jefe de la División Historia.
- Se ha orientado la presentación de la **“Diplomatura Universitaria de Posgrado en investigación en salud”**, presentada por la *Prof. Beatriz Kennel*, con el aval de la Sra. Jefa de la División Actividad Física y Salud.
- Se ha asesorado y colaborado en la presentación de la **“Diplomatura Universitaria de posgrado en Lúdica y creatividad: un enfoque con base en las neurociencias”**, propuesta del *Prof. Daniel Deu* y avalada por el Sr. Jefe de la División Información Contable.
- Desde la Secretaria Académica se ha elaborado y presentando ante el CDD la **“Diplomatura Universitaria en Gestión Técnica Administrativa Contable”**, que fuera avalada oportunamente por la Sra. Jefa de la División Administración.
- En el marco de la creación de la **División Actividad Física y Salud (AFyS)** en Noviembre de 2023, se ha analizado la situación particular de cada docente cuyas asignaturas han pasado a formar parte de la mencionada División, observando dedicaciones, asignaciones en otras Divisiones, situación de revista ordinario o interino, área de ingreso por concurso, cantidad



y tipo de actividades académicas que dicta cada docente en los distintos cuatrimestres, entre otras variables.

Dicha información ha permitido definir el cuerpo docente propio de la División AFyS, la que fuera consultada y acordada con las Jefaturas involucradas y comunicada a los docentes a través de la Secretaría Académica en forma personal. También se han definido aquellos docentes que, perteneciendo a otra División prestaran servicios en actividades académicas de la nueva División y aquellos que, perteneciendo a la División AFyS prestaran servicios en alguno de los cuatrimestres en otra División.

- Se ha actualizado personalmente y enviado la **grilla de asignaturas por División** a la Dirección General de Asuntos Académicos, con la inclusión de la nueva División y asignación de actividades académicas. Esta información es requerida para el envío a las Jefaturas de División de las actas de inscriptos al inicio de cada cuatrimestre
- En atención a la **RESHCS-LUJ:0000578-23 y actas paritarias**, se ha trabajado en la **regularización de cargos docentes interinos**, lo que ha significado, en el caso de esta Secretaría, revisar en detalle la planta docente de cada una de las Divisiones con el fin de corroborar que hayan sido incluidos todos los docentes que se encuentren comprendidos en el acuerdo paritario en la planificación de concursos ya prevista y, en su caso, iniciar la tramitación de los llamados a concursos, lo que incluye las propuestas de Jurados, veedores, perfiles, etc.

La unificación de cargos interinos y ordinarios establecida en paritarias, por otra parte, es una tarea muy compleja, en la que debió analizarse la situación de cada uno de los docentes en particular. Hay docentes que revisten cargos ordinarios e interinos en diferentes Divisiones, con igual categoría algunos y con diferente categoría otros; hay situaciones en las que los docentes revisten cargos ordinarios e internos diferentes en distintas áreas de una misma División, entre otras problemáticas. Este tema debió ser abordado en forma sistémica, interactuando dinámicamente con la Secretaría Administrativa de nuestro Departamento.

- Se ha asistido a reuniones para la elaboración de propuestas en el marco del **Plan de Desarrollo Institucional**.
- A lo largo del año académico se ha asistido regularmente a reuniones de la **Comisión Especial de Seguimiento de Gestión Docente**, conformada a solicitud del HCS para analizar cuestiones relativas a plantas docentes, carreras docentes y métricas, entre otros, con la finalidad de definir a futuro ciertas políticas académicas comunes en todos los Departamentos Académicos.

Se ha debatido acerca de la necesidad de establecer una estructura de cargos docentes para cada Departamento Académico que permita garantizar una cobertura adecuada de los servicios académicos y las actividades sustantivas en las distintas Unidades Académicas.



Asimismo, se planteó la necesidad de analizar el impacto del desarrollo de la CD en cada Departamento.

Se ha trabajado sobre la clasificación de asignaturas de acuerdo con el modelo de asignación presupuestaria del CIN y discutido distintas variables relacionadas con los cargos docentes. En ese marco, la Subsecretaría Académica ha corrido el modelo de base y ha trabajado fuertemente en la elaboración de un informe detallado al respecto.

A la fecha, no se ha llegado a un consenso entre los participantes sobre diversos aspectos y se ha solicitado prórroga al HCS para la presentación de un documento que refleje las propuestas correspondientes.

- Se ha participado de una reunión en la Secretaría Académica del Rectorado con la finalidad de tratar el tema del **"Sistema de detección temprana de abandono"**. En dicha reunión, con la presencia del Secretario Académico, las Secretarías Académicas de los Departamentos, el Director General de Asuntos Académicos y personal del área, se comunicó que se ha trabajado en un proyecto a fin de detectar y tratar de disminuir el abandono temprano en las carreras de grado y pregrado.

Para ello, se solicitó colaboración a los Departamentos para que los docentes de asignaturas de los primeros cuatrimestres de las carreras puedan indicar en un listado los ausentes al primer parcial, insumo que será básico para poder posteriormente iniciar acciones tendientes a la retención de estudiantes. La propuesta, en principio, se implementaría en 2025. En ese sentido, se ha confeccionado el listado de actividades académicas de los primeros años de las carreras con sus respectivos docentes para posibilitar desde nuestro Departamento la ejecución de dicho proyecto.

- Se ha mantenido una reunión con la Coordinadora de la **"Oficina de Formación Continua"** del Departamento, con la finalidad de clarificar actividades, competencias y circuitos para la presentación de propuestas de formación.
- Se han certificado servicios relativos al curso "Plataforma educativa Moodle para docentes - 2da. Edición", en el marco del **Proyecto de Apoyo a las Estrategias para la Virtualización de la Enseñanza III – Plan VES III**
- Se han controlado y avalado decenas de **certificaciones de cargos docentes** durante el presente año.
- Se ha participado del proyecto de **Becas Manuel Belgrano**: éste promueve el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en nueve áreas de política pública consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social. Las carreras de la UNLu alcanzadas por estas becas son: Licenciatura en información Ambiental, Licenciatura en Sistemas de información, Tecnicatura en Inspección de Alimentos, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Agronómica, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Física.



En este marco, se elaboró un listado de asignaturas y proyectos de investigación, extensión y gestión en los que los estudiantes becados podrían participar. Se relevaron los proyectos vigentes, se envió información a los equipos de trabajo, se confeccionó el listado correspondiente y los estudiantes fueron designados para cumplimentar las tareas pertinentes.

Se presentaron **16** propuestas, de las cuales fueron seleccionadas las que se muestran en las tablas a continuación:

Tabla 12.1. Actividades seleccionadas por estudiantes para las Becas Manuel Belgrano

Participación en Actividades Académicas
Participación en actividades, proyectos y/o asignaturas del Área de Operaciones de la División Administración: (23102) Organización industrial y administración de la producción; (20158) Administración de las operaciones y (24215) Gestión de operaciones <i>Docente: Elda Monterroso</i>
Participación en Proyectos de Investigación
Estimación de Escenarios de riesgo urbano por multiamenazas según diferentes horizontes temporales en una subcuenca de la Región Metropolitana de Buenos Aires, contenida en la cuenca inferior del Río Luján. <i>Docente: Natalia Torchia</i>
Uso de datos geográficos gratuitos para la gestión ambiental Institucional en el ámbito local <i>Docente: Nora Nievas</i>
Protección jurídico - ambiental en la cuenca baja del río Luján. Ordenamiento ambiental del territorio, gestión del agua y protección de los servicios ambientales en los ecosistemas fluviales. <i>Docente: Mariano Ferro</i>
Sistemas de Información Ambiental Integrada para la gestión pública del Partido de Luján. 2da parte: integración con una base de datos espaciales <i>Docente: Daniel Lanson</i>
Identificación y evaluación de herramientas didácticas de aplicación en cursos del área administración de las operaciones <i>Docente: Elda Monterroso</i>
Participación en Proyectos de Extensión
Recuperación de saberes ancestrales de los bosques de Algarrobos como fuente de servicios ambientales y agregado de valor mediante prácticas agroecológicas y comercialización justa, en la Cuenca del río Abaucán, provincia de Catamarca <i>Docente: Alejandra Valverde</i>
Humedales en el centro de la tormenta <i>Docente: Alejandra Valverde</i>



Participación en actividades en el Departamento	
Secretaria de Investigación	<i>Docente: Mabel Fernández</i>
Secretaria Académica	<i>Docente: Elda Monterroso</i>
Observatorio de Comercio Internacional	<i>Docente: Gustavo Alves</i>
Observatorio PyMes	<i>Docente: Ana Feldman</i>

Con relación a los estudiantes que seleccionaron realizar actividades colaborando en la gestión del Departamento, se ha convocado a una reunión inicial para coordinar horarios y tareas, en la que participaron también las Sras. Secretarías de Investigación y Extensión. Al día de la fecha solo tres de los cuatro estudiantes que optaron por esta propuesta están realizando su labor casi en forma regular.

- Por último, se informa que se ha atendido una cuestión particular de una docente con problemas médico, se han mantenido un par de reuniones presenciales, se la ha acompañado telefónicamente en ciertas demandas de atención, se han realizado visitas a dos Centros médicos donde estuvo internada (CEMIC, San Juan de Dios), se ha trabajado, y se continúa, en conjunto con la Secretaria Administrativa, la Jefatura del Personal Nodocente, personal de Salud Ocupacional y DASMI para encauzar la situación.

Esp. Elda Monterroso
Secretaria Académica
Departamento de Ciencias Sociales